

mc/

192557

31 M.



192557

P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

a favor de

Sociedad Anónima L I Z É - de nacionalidad española - do-  
miciliada en BARCELONA, P<sup>a</sup>. San Juan, N<sup>o</sup>s. 81-83,

por:

" Perfeccionamientos en la construcción de lanzaderas con  
dispositivo de enhebrado automático "

====:oOo:====

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

La presente patente se refiere a la construcción  
de lanzaderas dispuestas para recambio automático de la ca-  
nilla, y a la disposición en las mismas de medios especiales  
para el enhebrado también automático del hilo de dicha cani-



31 MA

192557

lla.

Con este fin, ciertos tipos de lanzaderas se han equipado con dispositivos enhebradores formados por una pieza de metal fundido, preferiblemente de bronce o latón, que colocada en el extremo de la lanzadera recoge el hilo que procede de la canilla haciéndolo salir por la parte lateral de dicha lanzadera. Estos tipos resultan muy pesados entorpeciendo los movimientos de las lanzaderas y es muy difícil trabajar su superficie debidamente por presentar muchos recodos y partes interiores resultando piezas que requieren mucha mano de obra y son de poca precisión.

La presente patente tiene por objeto, la construcción de un nuevo tipo de dispositivo enhebrador que evita por completo estos inconvenientes, caracterizándose por la disposición, para guiar el hilo, de una lengüeta en espiral dispuesta de tal manera que al mismo tiempo que lo guía en su movimiento, lo frena ligeramente a fin de que se desarrolle con una cierta tensión que evite posibles enredos del hilo.

Según la disposición objeto de esta patente, el enhebrador está constituido por una sola pieza de plancha metálica estampada por medio de matrices apropiadas, formando como una "U" dispuesta para introducirse en una cavidad adecuada del extremo de la lanzadera, y presentando en el extremo superior de una de las ramas de dicha "U", una lengüeta doblada hacia adentro y curvada en espiral formando un bucle en el cual se introduce automáticamente el hilo, al quedar, tensado por el cambio de canilla, y además, presenta una pestaña doblada hacia afuera que cubre el borde superior lateral de la lanzadera y tiene unos apéndices de guía del hilo para recogerlo y conducirlo tanto en el movimiento de ida como en el de vuelta de la lanzadera.



Esta disposición es muy compacta y de poco peso, ofreciendo la ventaja, además de lo dicho, de que se encaja en la lanzadera en una cavidad de muy pequeñas dimensiones que evita el peligro de debilitar las paredes de dicha lanzadera.

5

En el plano adjunto se representa, únicamente como ejemplo, algunas formas preferidas de ejecución de la disposición objeto de esta patente.

La figura 1, es una vista parcial de una lanzadera provista de un dispositivo enhebrador.

10

Las figuras 2, 3 y 4, muestran respectivamente un dispositivo enhebrador visto alzado, de frente y en planta.

Las figuras 5 y 6 muestran en alzado, dispositivos que proporcionan la salida del hilo a distintas alturas, es decir, para los casos en que conviene la salida por el plano medio o por el plano inferior de la lanzadera.

15

Según se vé en el plano, la lanzadera -10-, provista como de ordinario de una canilla -11-, presenta en su extremo anterior una cavidad -12- de dimensiones convenientes en la que se aloja el dispositivo enhebrador. Este enhebrador está constituido por una pieza de plancha metálica estampada que forma un cuerpo o caja en forma de "U" -13- (figs. 2, 3 y 4), que se introduce en la cavidad antes citada de la lanzadera. Una de las paredes de la caja es lisa y la otra pared, en su borde superior, presenta una lengüeta -14- doblada hacia la parte interior y curvada formando una espiral que se extiende hacia el extremo delantero. Además, esta misma pared tiene la pestaña -15- que se extiende hacia afuera por encima de la lanzadera y termina en una punta oblicua -16- curvada formando un gancho o parte de espiral para coger el hilo. La pestaña -15- presenta en su borde externo dos peque-

20

25

30

31 MAR

192557



Las patas opuestas -17-17'- dobladas hacia abajo según planos inclinados, entre las cuales resbala y se introduce el hilo al salir al exterior.

5 La parte doblada en "U" o caja, cerca de su borde inferior presenta los taladros -18- que atraviesan ambas paredes y que sirven para la fijación del dispositivo en la cavidad de la lanzadera, por medio de un tornillo o perno -19- (fig. 1), que pasa a través de dichos orificios.

10 El hilo que se desarrolla de la canilla pasa por el interior de la espiral o bucle -14- y resbalando por debajo de la punta oblicua -16- es cogido por la pata inclinada -17- y se introduce en el hueco formado entre ambas patas, sobresaliendo lateralmente de la lanzadera, por la parte superior o alta de la misma.

15 Si se trata de lanzaderas en las que conviene que el hilo, en lugar de tener su salida por el plano superior, la tenga por un plano medio o por el plano inferior, para adaptarse a distintas clases de telares y tejidos, el dispositivo enhebrador se construye según se indica en las figuras  
20 5 y 6, disponiendo en la pestaña superior -15- una prolongación lateral -20- doblada verticalmente hacia abajo y cortada en forma sensiblemente triangular, con un borde inclinado o curvado -21-. Esta prolongación tiene una longitud que alcanza hasta el plano medio de la lanzadera (fig. 5) y en su  
25 extremo inferior presenta un orificio -22- situado a altura conveniente y una entalla -23- abierta hacia el borde inclinado, sobresaliendo una de sus paredes, de modo que el hilo resbala a lo largo del borde inclinado -21- hasta introducirse en el orificio -22-.

30 La figura 6 representa un dispositivo análogo cuya prolongación -20- se extiende hasta cerca del borde inferior de la lanzadera, estando provista, como en el caso ante-

31 MAR



192557

rior, de la entalla -23'- y orificio -22'- para recoger el hilo a la altura conveniente.

La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de ejecución de los perfeccionamientos en la construcción de lanzaderas que son objeto de esta patente, y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de construcción que no alteren las características esenciales, las cuales quedan resumidas a continuación.

5

10

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

15

20

25

1.- Perfeccionamientos en la construcción de lanzaderas con dispositivo de enhebrado automático que consisten esencialmente en encajar en el interior de una cavidad apropiada situada en la parte anterior de la lanzadera, un dispositivo constituido por una pieza de plancha metálica estampada que forma un cuerpo o caja en forma de U, abierta por la parte superior, una de cuyas paredes se extiende hacia arriba en forma lisa, mientras que la otra pared, junto a su borde superior, presenta una lengüeta doblada hacia la parte interior y curvada formando una espiral que se extiende hacia el extremo delantero, dicha pared tiene, además, una pestaña que se extiende hacia afuera por encima de la lanzadera y termina en una punta delantera oblicua, curvada formando un gancho o parte de espiral para recoger el hilo.

30

2.- Perfeccionamientos según la reivindicación anterior, en los que la pestaña que se extiende hacia afuera, por su cara o parte inferior, tiene dos pequeñas patas opuestas dobladas hacia abajo según planos inclinados, de tal manera que el hilo, resbalando por debajo de la punta oblicua,



192557

es cogido por una de las patas inclinadas, introduciéndose en el hueco determinado por las mismas, para salir lateralmente al exterior.

5 3.- Perfeccionamientos según la reivindicación primera, en los que la pestaña que se extiende hacia afuera, tiene una prolongación doblada verticalmente a una cierta distancia de la pared de la U o caja, estando esta prolongación cortada sensiblemente en forma triangular, con un borde inclinado o curvado, y provista en su extremo inferior, de un orificio y  
10 una entalla abierta hacia el borde inclinado, de manera que el hilo resbala a lo largo del borde inclinado hasta introducirse en dicha entalla, siendo la prolongación de longitud conveniente para que dicha entalla quede a la altura del plano medio o del plano inferior de la lanzadera, según se desee que la salida del hilo se efectúe por la parte media o baja de la misma.  
15 ma.

4.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en los que la parte doblada en U o caja, presenta, en la parte baja de ambas paredes, sendos orificios, o taladros, que sirven para la fijación del dispositivo enhebrador, en su alojamiento de la cavidad de la lanzadera, por medio de un tornillo o perno que atraviesa ambas piezas.  
20 zas.

5.- Perfeccionamientos en la construcción de lanzaderas con dispositivo de enhebrado automático.  
25

Esta memoria consta de seis páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 31 MAR 1950

JOSÉ M. SOLIAR  
P. A.



192557

192557

Fig. 1

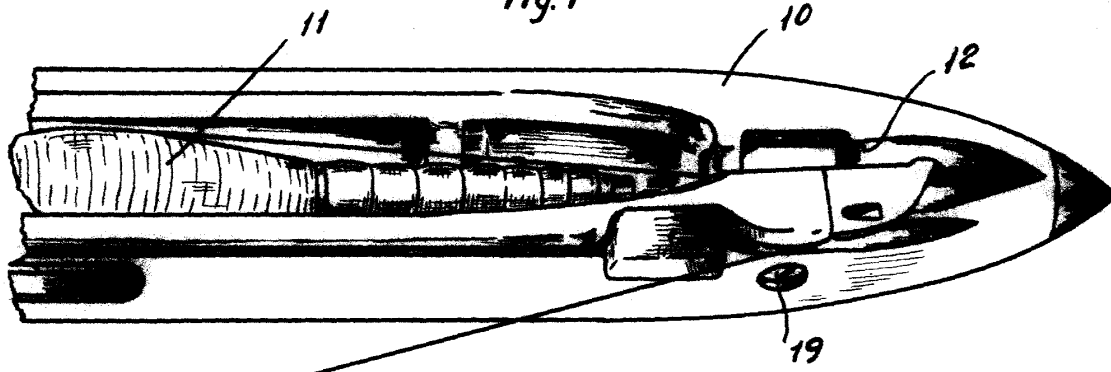


Fig. 2

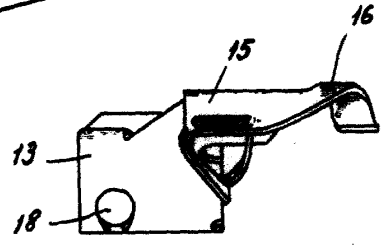


Fig. 3

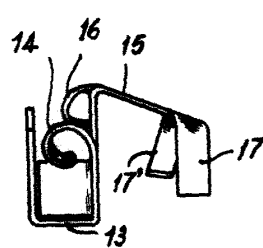
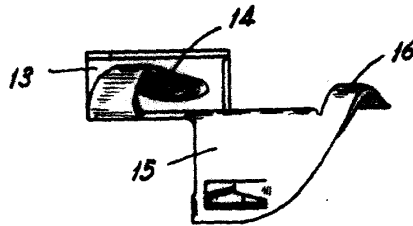


Fig. 4



192557

Fig. 5

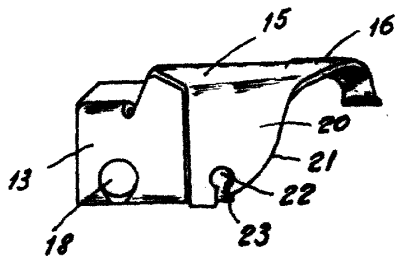
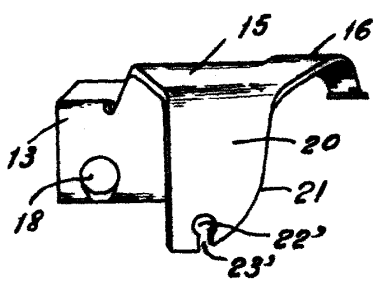


Fig. 6



P. A.  
JOSE M. SOLIBAR  
M. P.

